

Carta Circular a las Territoriales

CAMPEONATO INTERTERRITORIAL DE ESPAÑA SUB-25 FEMENINO REALE 2012 – 2ª división -

Con relación a este Campeonato se establece:

LUGAR: CLUB DE GOLF CASTILLA-LA MANCHA (LAS PINAILLAS)
Ctra. Motilleja, km. 12 s/n
02006 ALBACETE
(Castilla-La Mancha)
Tel.: 967 19 22 00 / Fax: 967 19 22 40
E-mail: golflaspinaillas@terra.es / web: <http://www.clubdegolflaspinaillas.com>

ENTRENAMIENTOS: Será gratuito para todas las participantes el día 5 de septiembre, *a partir de las 12:30 hrs.*, previa petición de hora al Club.

FECHAS: 2ª División: 6, 7 y 8 de septiembre de 2012

EQUIPOS PARTICIPANTES DE 2ª DIVISIÓN:

ARAGÓN
BALEARES
CANARIAS
CASTILLA-LA MANCHA

CASTILLA-LEÓN
EXTREMADURA
MURCIA
NAVARRA

INSCRIPCIONES: La Federación Territorial deberá realizar su inscripción **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es con su propio usuario y contraseña, que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf, a “Administrar Federación Autonómica”

Los equipos estarán compuestos por cuatro jugadoras aficionadas femeninas de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, y que cumplan 25 años o menos durante el año de celebración del campeonato y que estén encuadradas en los siguientes grupos:

- Dos jugadoras de categoría Sub -25 o inferior
- Dos jugadoras de categoría Cadete o Inferior

El cierre de inscripción será a las 23:59 hrs. del día 27 de agosto
El listado de equipos participantes se publicará al día siguiente en la página web.

REGLAMENTO: Se adjunta copia del mismo.

CARRITOS: El club tiene disponibilidad de carritos eléctricos y manuales. Los equipos interesados, deberán enviar por email su petición al Club (golfpinailas@terra.es) **antes del 15 agosto de 2012**. No se garantizarán las reservas posteriores a esta fecha.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (última publicación de 23 de diciembre de 2010: Lista 2011).

Para más información:

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

y

<http://www.csd.gob.es/csd/salud/lucha-contra-el-dopaje/>

ALOJAMIENTO:

Se adjunta lista de hoteles. **Las reservas las efectuarán directamente las Territoriales, antes del día 10 de agosto**, a través de la empresa EVENTOS 90, S.L., cumplimentando la hoja de solicitud que se adjunta por e-mail: **EVENTOS 90, S.L.: E-mail: alfaro@holegolf.com**

La RFEG enviará una subvención a cada Federación Territorial inscrita para sufragar los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención.

En Madrid, a 11 de julio de 2012

Luis Álvarez de Bohorques

Secretario General



REGLAMENTO

CAMPEONATO INTERTERRITORIAL DE ESPAÑA SUB-25 FEMENINO 2ª DIVISIÓN.

I - Condiciones:

Podrán participar 8 equipos representativos de aquellas Federaciones o Delegaciones Territoriales que no participen en el Campeonato Interterritorial Junior y Juvenil Femenino de 1ª división, teniendo que haber un mínimo de 4 Territoriales para la celebración del mismo.

Los equipos estarán compuestos por cuatro jugadoras aficionadas femeninas de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, y que cumplan 25 años o menos durante el año de celebración del campeonato y que estén encuadradas en los siguientes grupos:

- Dos jugadoras de categoría Sub -25 o inferior
- Dos jugadoras de categoría Cadete o Inferior

Una jugadora podrá representar a una Territorial, si tiene licencia federativa por ella, con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federado, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa territorial.

Los capitanes de los respectivos equipos certificarán por escrito que todas las componentes de su equipo cumplen lo expresado en los dos párrafos anteriores.

Cada Territorial o Delegación designará un capitán/a que podrá ser o no jugadora, y en tal caso, deberá ser jugadora aficionada federada por esa región.

II – Forma de juego:

La prueba se celebrará en tres días consecutivos. El primer día los equipos inscritos jugarán 18 hoyos Stroke Play, sumando por cada equipo los 3 mejores resultados con el fin de establecer una clasificación en el cuadro de eliminatorias, siguiendo el orden de las pruebas Match Play. (Libro Verde).

El número de cuadros a establecer y su funcionamiento dependerán del número de equipos participantes. El Comité de la Prueba decidirá lo más conveniente en cada caso, y lo comunicará en la Reunión de Capitán.

En los partidos del 2º y 3er día los equipos estarán formados por una pareja que disputara su partido a Foursome Match Play y dos jugadoras individuales que jugaran sus partidos a Match Play.

Sustituciones:

El capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba cualquier sustitución de un titular/es hasta 20 minutos antes de la primera salida. Este equipo permanecerá inamovible durante toda la prueba.

Primera eliminatoria Match Play: El segundo día por la mañana, se jugaran las semifinales.

Desempates Stroke Play:

Mejor 4º resultado, mejor 1er resultado, segundo mejor resultado. En caso de que persista el empate se decidirá por sorteo.

Desempates: Fase Match Play.

- Segundo día: En caso de empate después de los 18 hoyos jugados, se continuarán jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita. Únicamente, cuando un equipo haya conseguido los dos puntos necesarios para la victoria en la eliminatoria, no seguirá jugando y los

jugadores empatados en el hoyo 18 se repartirán 1/2 punto.

- Tercer día: En caso de empate después de los 18 hoyos, en la eliminatoria para 1er y 2º puesto, se continuarán jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita. Únicamente, cuando un equipo haya conseguido los dos puntos necesarios para la victoria en la eliminatoria, no se seguirá jugando y los jugadores empatados en el hoyo 18 se repartirán ½ punto. En las eliminatorias para los otros puestos, en caso de empate después de jugados los 18 hoyos, los empatados se repartirán ½ punto. Si hay empate en la eliminatoria se desempatará por "ups". Si persiste el empate, los equipos quedarán clasificados ex-aequo."

III – Orden de juego:

El primer día de fase Stroke Play el orden de juego lo establecerá el Comité de la prueba con el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G.

*El horario de salidas y los tees desde dónde se jugará, los establecerán el Comité de la Prueba.

En la fase eliminatoria de Match Play, el capitán del equipo elegirá las componentes de la pareja foursome. Los emparejamientos individuales se harán por orden de handicaps, del mayor al menor. Los handicaps serán los de juego. En caso de dos jugadoras individuales con el mismo handicap, el capitán de ese equipo establecerá el orden. El handicap de las jugadoras siempre será el del inicio de la prueba.

El capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba la composición de su equipo en el plazo máximo de 30 minutos una vez publicado con qué equipo se deberá enfrentar en la próxima eliminatoria. En caso de no presentar el equipo en el tiempo estipulado, será el Comité de la Prueba quien decidirá la composición

IV - Inscripciones:

El capitán de cada equipo facilitará a la RFEG los nombres, número de licencia y Club por el que está federada, handicap y fecha de nacimiento de las 4 jugadoras de su equipo en el límite que se especifique en la carta circular a las Territoriales y Delegaciones.

Los derechos de inscripción para este campeonato serán fijados cada año por la RFEG.

V - Reunión de Capitanes:

La víspera del inicio del campeonato tendrá lugar una reunión de los capitanes de los distintos equipos con el Comité de la Prueba.

VI - Comité de la Prueba:

El Comité de la Prueba, decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente Reglamento.

VII - Caddies:

Solamente el capitán/a de su equipo o una de las compañeras de equipo podrán actuar de caddie de una jugadora.

VIII - Trofeos:

El equipo ganador recibirá la copa de Campeón y cada jugadora y capitán sendas reproducciones.

Las componentes del equipo Subcampeón también recibirán trofeos.



Eventos 90 S.L.

Pamplona

Tel. (+34) 948 24 10 51

SOLICITUDES POR e-mail: alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO INTERTERRITORIAL DE ESPAÑA SUB-25 FEMENINO

Club de Golf Castilla-La Mancha (Las Pinaillas) - Albacete

1ª División: 5 al 8 de Septiembre 2012

2ª División: 6 al 8 de Septiembre 2012

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

F.TERRITORIAL:	
CAPITÁN – RESPONSABLE:	
TELÉFONO:	FAX:
E-mail (IMPORTANTE):	
TELÉFONO MÓVIL:	

Tarifas aplicadas para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	CAT.	BLOQUEO	Hab. Individual (DUI)	Hab. Doble	Desayuno	Cena
BEATRIZ ALBACETE (Inaugurado en el 2010) A la entrada de Albacete, a la salida al Golf a unos 10', en coche, del Golf. SPA. Sala de Fitness sin cargo. Restaurante, cafetería, parking exterior gratuito, garaje (50% descuento). www.beatrizalbacete.com	4 * * * *	82 habitaciones	Del día 3 al 7 75 €/noche Del día 7 al 8 100 €/noche Con 8% IVA	Del día 3 al 7 80 €/n. Del día 7 al 8 110 €/n Con 8% IVA	INCLUIDO buffet	Disponible Menú

Al comenzar las fiestas patronales el día 7 de septiembre, se aplica este incremento de precio durante la noche del día 7.

Precios por habitación y noche. DUI: Habitación doble, uso individual.

Habitación doble + supletoria: consultar precio

Fecha de llegada: _____ Fecha salida: _____

Habitación doble: _____ H. individual: _____ H. Doble + supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 10 de agosto 2012

El día 7 de septiembre, comienzan las fiestas patronales de Albacete.